



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001232-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Julio López Díaz, relativa a recursos disponibles en la lucha contra el fraude y la economía sumergida.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001232, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Julio López Díaz, relativa a recursos disponibles en la lucha contra el fraude y la economía sumergida.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Para poder luchar contra el fraude y la economía sumergida, es necesario contar con los recursos materiales y humanos necesarios. En este aspecto, la administración autonómica debe procurar un servicio de la máxima eficacia y control.

En relación a esta temática es interés del Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son los recursos humanos que está destinando la Junta de Castilla y León a la lucha contra el fraude y la economía sumergida?



2.- ¿Cuáles son los recursos materiales y económicos que está empleando la Junta de Castilla y León a lucha contra el fraude y la economía sumergida?

3.- ¿Cómo evaluaría la Junta la política realizada en este campo? ¿Existe mejora en los resultados cosechados en esta materia por el ejecutivo en los últimos años?

4.- ¿Prevé la Junta de Castilla y León acometer mejoras en este importante servicio?

Valladolid, 7 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente y
Julio López Díaz